

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2659** CERLAT, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Ribesalbes, sin número, de Onda (Castellón), el día 20 de junio de 2019, a las 19:00 horas, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2019, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.- Nombramiento del representante de la mercantil Cerlat, S.A., para la asistencia a la Junta General Ordinaria de la mercantil Porcelanicos HDC, S.A.

Cuarto.- Aprobación del importe de retribución a los Consejeros para el ejercicio 2019.

Quinto.- Propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración y distribución de Cargos. Nombramiento de Consejeros Delegados.

Segundo.- Delegación para la ejecución y formalización pública de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, y el informe del auditor de cuentas.

Onda, 2 de mayo de 2019.- El Secretario, José Francisco Vicent Bort.

ID: A190024950-1